

La revista **AGRARIA**

AÑO 13 N.º 144
SETIEMBRE de 2012

Publicación del Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES)

Asegurando el papeo

**Mistura, mercado de Santa Anita
y seguridad alimentaria**

Mdo. de Santa Anita recibirá
cosecha de productores:

Entrevista a Ricardo Giesecke,
presidente de Emmsa.

páginas 4 y 5



Desnutrición y seguridad
alimentaria:

En el Perú, ¿existe el riesgo de hambruna?

páginas 6 y 7



Visite: www.cepes.org.pe

Agricultura familiar, vinculación al mercado y pobreza

Miguel Ángel Pintado Linares

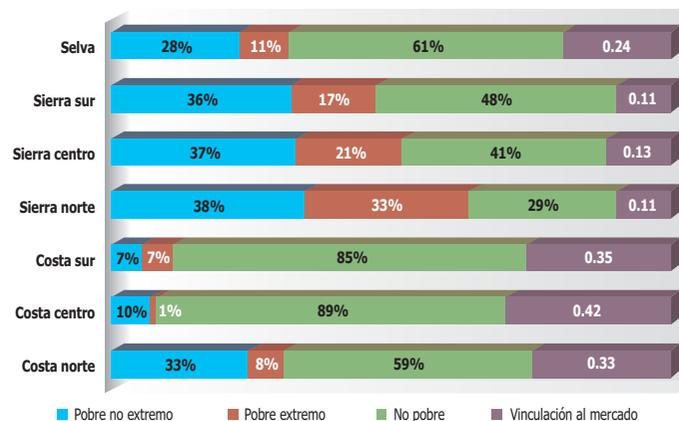
No resulta ajena, hoy en día, la importancia que tiene la agricultura familiar¹ en los planos económico, social y político. Por el lado económico, la producción nacional de alimentos depende, principalmente, de la pequeña agricultura: alrededor de las tres cuartas partes de los productos agrícolas primordiales corresponden a predios menores de 20 hectáreas, según el Cenagro de 1994. Por su parte, la pobreza es mayor en las áreas rurales que en las urbanas, lo que hace más vulnerable a dicho sector. Así, en el plano político se plantea el desafío de la seguridad alimentaria, al mismo tiempo que se requiere combatir la pobreza de tal sector. Dada la particularidad de este en comparación con los otros sectores, conviene precisar: ¿de qué depende esta pobreza?; ¿juega un rol importante la mayor o menor vinculación al mercado?; ¿qué variables afectan esta vinculación?

Para intentar responder a estas interrogantes, tomamos como fuente de información la base de datos de la Enaho 2011². La primera aproximación al problema que enfrentan los pequeños agricultores la muestra el gráfico 1. Resulta interesante observar la relación que existe entre dos variables clave: condición de pobreza y vinculación al mercado. Con ratio de vinculación al mercado nos referimos a qué parte (porcentaje) de la producción total de las familias campesinas se destina a las ventas; así, una ratio cercana a 1 implica que se vende casi todo lo que se produce, mientras que una cercana a 0 sugiere que la producción puede destinarse al autoconsumo, trueque u otros destinos, antes que a las ventas. En ese sentido, observamos que una mayor ratio de vinculación está estrechamente asociada a un menor porcentaje de pobreza (caso de los dominios costa sur, centro y norte), mientras que una menor ratio está asociada a una mayor presencia de la pobreza (sierra sur, centro, norte y selva); más aún, en condiciones más extremas de pobreza (en los tres dominios de la sierra), la ratio tiende a caer mucho más.

Pero, entonces, ¿por qué los más pobres tienen una menor vinculación al mercado? Esto nos lleva a buscar qué variables están asociadas con la mayor o menor vinculación al mercado. Veamos el cuadro 1, referido al departamento más pobre del Perú: Huancavelica. Los diferentes activos del hogar se relacionan con el grado de inserción al mercado. Así, tenemos activos de capital humano (nivel de educación, lengua, sexo, miembros del hogar), activos físicos (tamaño de la parcela) y activos tecnológicos (uso de fertilizantes, insecticidas, etc.). En efecto, una mayor vinculación de las familias campesinas de Huancavelica al mercado parece estar íntimamente ligada a que el jefe de hogar posea una mayor nivel de educación, a que hable quechua antes que castellano, a que sea hombre y no mujer; y, a su vez, a que la familia tenga entre 3 y 5 miembros, a que posea una mayor extensión de su(s) parcela(s), a que use abonos y/o fertilizantes y use insecticidas, etc.

Evidentemente, resulta lógico pensar que aquellos agricultores que posean una mayor educación tiendan a desarrollar mayores habilidades para adaptarse a cambios (por ejemplo, tecnológicos) y, por ende, a aumentar su escala de producción y vender más. Ello dependerá también de qué tan grande es su parcela y de su decisión de adoptar insumos modernos en su producción (abonos, fertilizantes, insecticidas, etc.). Un dato que salta a la vista es el hecho de que la decisión de usar o no usar insumos modernos genera un cambio significativo en el grado de vinculación al mercado (de 0.13 y 0.19, a 0.41 y 0.55, cuando se pasa de no usar abono, fertilizantes, insecticidas, etc., a usarlos, respectivamente), lo cual manifiesta lo esencial que es el componente tecnológico en la función de producción de los agricultores de pequeña escala. No olvidemos que esta adopción, además de depender del capital humano del agricultor, dependerá también de la aversión al riesgo, del tamaño de la parcela, etc. En síntesis, el desafío que se plantea en el plano político, relacionado con la seguridad alimentaria y con combatir la

Gráfico 1. Condición de pobreza y ratio de vinculación al mercado en el área rural



Fuente: Enaho, 2011. Elaboración: Cepes.

Cuadro 1. Variables asociadas con la vinculación al mercado en Huancavelica, 2011

		Producción (kg)	Consumo (kg)	Venta (kg)	Vinculación al mercado
		Media	Media	Media	Media
Nivel de educación	inicial	590.5	220.6	166.6	0.28
	primaria incompleta	978.3	291.1	381.5	0.39
	primaria completa	1,301.3	250.0	719.4	0.55
	secundaria incompleta	841.6	141.9	390.6	0.46
Lengua materna	quechua	981.4	281.7	401.6	0.41
	castellano	435.7	148.9	97.3	0.22
Sexo	hombre	1,065.7	301.1	435.8	0.41
	mujer	474.4	162.1	159.3	0.34
Miembros del hogar	hasta 2	402.5	129.3	129.0	0.32
	de 3 a 5	1,082.9	297.3	476.1	0.44
	de 6 a más	1,184.8	357.5	436	0.37
Tamaño de la(s) parcela(s)	menor de 0.5	594.1	214.8	185.1	0.31
	entre 0.5 y 1	1,526.4	406.0	654.6	0.43
	de 1 a 1.5	2,304.3	439.3	1,154.9	0.50
Usa abono, fertilizante	No usa	194.9	107.4	24.6	0.13
	Sí usa	1,017.6	288.3	413.8	0.41
	Usa insecticida, pesticida, plaguicida	No usa	580.6	237.8	112.8
	Sí usa	1,587.7	325.2	866.6	0.55

Fuente: Enaho, 2011. Elaboración: Cepes.

pobreza en este sector, deberá tener en cuenta todos estos elementos que permiten aclarar de qué depende la pobreza en dicho sector, teniendo en cuenta que la relación entre las variables es compleja, pues pueden estar interrelacionadas entre ellas.

Notas

- La definición más sencilla se refiere a aquella agricultura que se realiza con el trabajo, principalmente, de los miembros de una familia. Asociados a este concepto están los de pequeña agricultura, agricultura de pequeña escala, etc. Ver: *La agricultura familiar en el Perú. Informe final*. Cepes, 2011.
- La información anual sobre condiciones de vida y pobreza más reciente es la Enaho 2011. Asimismo, utilizamos la muestra combinada (panel y no panel), ya que nos permite lograr un mayor nivel de inferencia, en la medida en que realizamos un análisis de corte transversal.

4

Entrevista a Ricardo Giesecke: A través del ferrocarril, el nuevo mercado de Santa Anita recibirá la cosecha de los productores.



6

En el Perú, ¿existe riesgo de hambruna?



8

Entrevista a Bernardo Roca Rey. Recuperar las terrazas andinas: el nuevo reto de la alianza cocinero-campesino.



14

La narcoburguesía intenta controlar el Estado.



La revista AGRARIA

Publicación del Centro Peruano de Estudios Sociales



Av. Salaverry 818, Jesús María, Lima 11/ Perú
Telf. (511) 4336610

Email: agraria@cepes.org.pe
Web: www.larevistaagraria.org
www.facebook.com/LaRevistaAgraria

Directora fundadora
Bertha Consiglieri (1950-2007)

Director
Fernando Eguren

Comité editorial
Laureano del Castillo, Javier Alvarado,
Beatriz Salazar, Ricardo Marapi, Jaime
Escobedo, Pedro Castillo, Miguel Pintado

Corrección/Diagramación
Antonio Luya / José Rodríguez

Distribución gratuita con La República



LICENCIA CREATIVE COMMONS
Algunos derechos reservados

Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra bajo las condiciones siguientes:

- Debe reconocer los créditos de la obra
- Debe ser usada solo para propósitos no comerciales
- No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra

La Revista Agraria: 25 años de información, de análisis y de compromiso

En 1987 —hace ya un cuarto de siglo—, el CEPES decidió iniciar una publicación mensual sobre la cuestión agraria. El campo estaba agitado. Habían pasado unos pocos años desde la reforma agraria, Sendero Luminoso sembraba el campo de violencia, y los primeros signos del desastre económico causado por el gobierno aprista ya eran aparentes. Era oportuna y necesaria una publicación que informase y analizase lo que ocurría en el campo y que asumiese los puntos de vista de la población rural. Las principales víctimas de la violencia eran los campesinos y las comunidades. De otras maneras, también campesinos y comunidades eran víctimas de la indolencia de las políticas gubernamentales.

Así nació *Alerta Agrario*, que durante once años y a través de 127 números informó, analizó y opinó sobre las políticas del sector, el desempeño económico de la agricultura y el movimiento social en el campo. En 1999, el CEPES acordó cambiar el formato y darle un nuevo nombre, *La Revista Agraria*, cuyo número 144 tiene usted, estimado lector, entre sus manos. Este año cumplimos un cuarto de siglo de aparición ininterrumpida y de difusión nacional, siempre con *La República*, diario con el que tenemos total independencia y, al mismo tiempo, gran y fraterna afinidad.

Nunca pretendimos que *La Revista Agraria* fuese neutral; sí, que fuese veraz, equilibrada y honesta. El CEPES tiene una posición tomada desde siempre.

¿De qué discrepamos? Discrepamos de las políticas agrarias que persisten en consolidar una modernización del campo sobre la base de la reconstrucción de latifundios, que corresponden a un modelo de desarrollo económica y socialmente excluyente. Discrepamos de las políticas públicas que otorgan inmensos subsidios a estos latifundios, cuando al mismo tiempo escatima el apoyo a los millones de agricultores y campesinos que alimentan el país. Discrepamos de las políticas sesgadas hacia las industrias extractivas que depredan los recursos naturales y someten a las poblaciones.

¿A qué aspiramos? Aspiramos a una sociedad cada vez más democrática, sin discriminación, en la que, como ciudadanos, todos tengamos los mismos derechos y obligaciones y reconozcamos y respetemos también nuestras diferencias. Deseamos un desarrollo económico que no sea depredador, que tenga como principales objetivos la elevación de la calidad de vida de toda la población y la sostenibilidad de los recursos naturales. Deseamos un desarrollo rural que erradique la miseria del campo y garantice el derecho de comunidades campesinas y nativas a los recursos naturales que poseen y de los que dependen.

No pretendemos, estimado lector, que usted suscriba todos nuestros planteamientos y opciones. Queremos, sí, que reconozca la validez de nuestra misión, de la que nos sentimos orgullosos.

Entrevista a Ricardo Giesecke, presidente de Emmsa

«A través del ferrocarril, el nuevo mercado de Santa Anita recibirá la cosecha de los productores».

Nelly Rivera

Después de casi sesenta años, los comerciantes del obsoleto mercado La Parada fueron trasladados al nuevo mercado mayorista de Santa Anita. Sin embargo, muchos comerciantes no aceptaron esta decisión y, en protesta, realizaron un paro de tres días, ocasionando una momentánea subida de los precios de varios alimentos. ¿Mejorará la comercialización y el acceso a los productos con el funcionamiento del nuevo mercado mayorista de Santa Anita?

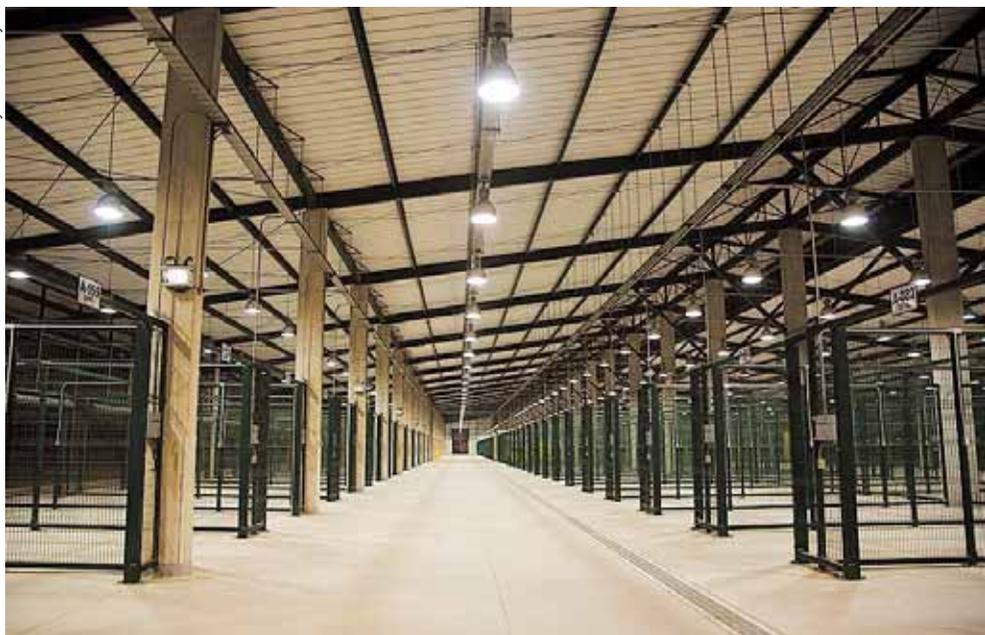
Uno de los principales gestores del traslado es Ricardo Giesecke, exministro del Ambiente y nuevo presidente de la Empresa Municipal de Mercados (Emmsa). En la siguiente entrevista, el funcionario defiende las innovaciones del nuevo mercado mayorista, como, por ejemplo, la llegada de los productos directamente al mercado a través del ferrocarril central andino. También critica la desorganización de La Parada y anuncia la necesaria reestructuración de Emmsa.

Ha sido calificado como una persona intransigente por parte de los comerciantes de La Parada. ¿Cuál es la importancia de insistir en el traslado al mercado de Santa Anita?

Además de la inseguridad ciudadana, el congestionamiento vehicular y la deficiente infraestructura, nadie puede garantizar la inocuidad de los alimentos que se

«El personal de Emsa solo se encarga de las balanzas, del sistema de ingreso y del control del baño. ¡Hay gente que está dedicada a cortar el papel higiénico! Una sarta de tonterías que llevaría a la descomposición absoluta de esta empresa...»

Evelyn Merino Reyna



venden en La Parada. Por ejemplo, hemos encontrado que no existe un camión papero, es decir, están trayendo papas en camiones aptos para transportar minerales, y entonces puede producirse una intoxicación masiva. Hay personas que ponen en riesgo su vida porque cargan 120 kilos en la espalda; estos hombres no tienen seguros ni beneficios laborales. Estas cosas deben cambiar porque el Perú firmó un tratado de libre comercio que no se está cumpliendo, por lo menos en lo relacionado con el mercado interno. Es decir, las normas y las leyes que nos comprometimos a cumplir están durmiendo el sueño de los justos.

Pero dichos temas no son responsabilidad solamente de los comerciantes. ¿Qué pasa con las autoridades de Emmsa que están a cargo del antiguo mercado La Parada?

Yo creo que desde hace treinta años La Parada se mueve sola; Emmsa está ahí como para mantener las apariencias. Cuenta con 120 trabajadores en total, de los cuales 90 trabajan en tres turnos en La Parada. Ellos tienen que controlar a 6 mil o 7 mil personas que ingresan diariamente al mercado, porque las puertas no

se cierran nunca. Entonces, esta situación es una broma de mal gusto. El personal de Emsa solo se encarga de las balanzas, del sistema de ingreso y del control del baño. ¡Hay gente que está dedicada a cortar el papel higiénico! Una sarta de tonterías que llevaría a la descomposición absoluta de esta empresa, que tiene tantísimos años. Entonces, así como está, no sirve. Tiene que haber una reorganización.

¿Qué garantiza que estas deficiencias no se repetirán en Santa Anita? ¿Cuál es la nueva propuesta, por ejemplo, para los productores agrarios?

En principio, hay más trabajadores, lo cual garantizará un mejor servicio en el mercado. La tecnología está presente, es decir, los precios de los alimentos se observarán en pizarras electrónicas y llegarán a los celulares de los productores agrarios, lo cual es importante, pues les dará una idea de qué cosa van a negociar con los comerciantes que les compran. Muchas veces al productor agrario le pagan 20, 25 o 30 céntimos el kilo, y a veces el comerciante le dice: «Tu cosecha yo me la llevo al barrer», y al final el producto del agricultor termina vendiéndose a 1

sol 20 céntimos el kilo en el mercado. Esta situación genera más pobreza en el campo, y la gente migra. Además, en tres o cuatro meses, las cosechas de los agricultores llegarán directamente al mercado de Santa Anita.

¿En qué consiste esta iniciativa? ¿Los productores agrarios también podrán vender en el nuevo mercado de Santa Anita?

Nosotros hemos reservado cien puestos especialmente para productores de papa, cebolla, limón y otros tubérculos. En principio, estamos hablando con la gente de Conveagro y los gobiernos regionales, para que ellos garanticen que los productores agrarios vendan directamente sus cultivos. Pero tiene que ser entre 20 o 30 toneladas, porque es un

«Nosotros hemos reservado cien puestos especialmente para productores de papa, cebolla, limón y otros tubérculos. En principio, estamos hablando con la gente de Conveagro y los gobiernos regionales, para que ellos garanticen que los productores agrarios vendan directamente sus cultivos.»

mercado mayorista. La idea es usar el puerto seco que tiene el mercado mayorista de Santa Anita. Es decir, a través de la línea del ferrocarril central andino podríamos recibir hasta 3 mil toneladas al día. La ventaja es que el ferrocarril viene desde Huancavelica y Cerro de Pasco, o sea que a lo largo de toda la línea podríamos establecer algunos puntos donde se cargarían las javas al ferrocarril. Esto está listo para montarse.

¿De quién depende su implementación? ¿Y cuál es la inversión?

Depende de que nos sentemos a conversar con las autoridades de la Municipalidad de Lima, pues se necesitan dos

millones de dólares. También podemos conversar con las direcciones regionales de Agricultura, los gobiernos regionales, entre otros, porque es técnica y financieramente viable. Estoy pensando en que la gente de Tingo María, Aguaytía y Pucallpa no tienen que llegar hasta Lima, sino hasta Cerro de Pasco, por donde pasa el ferrocarril central andino, poner sus productos y enviarlos. Luego, su agente afianzado¹ se encarga de comercializar su producción en el mercado mayorista de Santa Anita. También podríamos tener puestos para productos especializados o productos de exportación como el café.

¿Qué requisitos tienen que cumplir los productores agrarios para acceder al ferrocarril central andino y al mercado de Santa Anita?

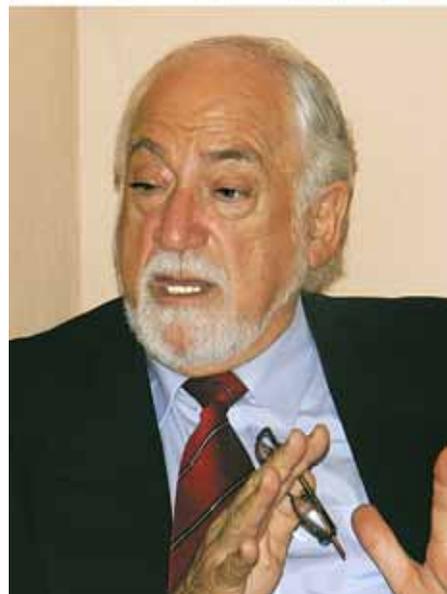
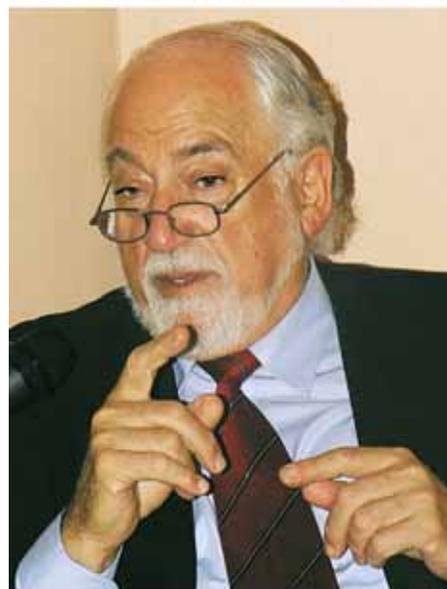
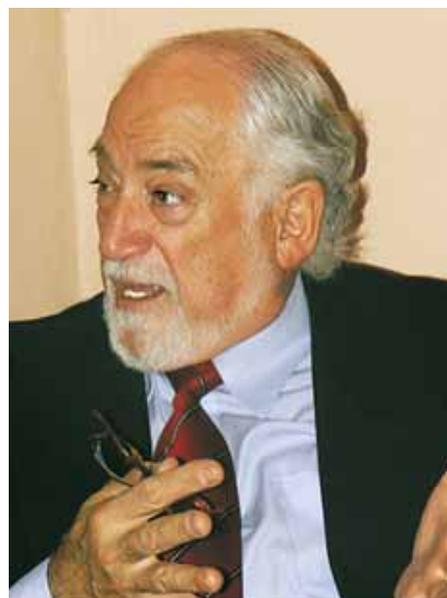
Hay requisitos concretos que deben cumplir. Pero, más allá de estos documentos, los productores podrían enviar su producto a un agente afianzado. El agente afianzado sí tiene que trabajar con todas las reglas de la ley. Estoy seguro de que estas iniciativas, que se implementarán en el nuevo mercado de Santa Anita, serán copiadas en la misma dimensión en otras ciudades, como Trujillo, Huancayo, Huancavelica y Ayacucho, porque todos los habitantes necesitan ser atendidos.

¿La inauguración del mercado de Santa Anita mejorará la comercialización y significará una mayor competencia con los grandes supermercados?

Nosotros no queremos competir. Lo que queremos es que los grandes supermercados vengán y pongan sus almacenes en el mercado de Santa Anita y compren masivamente. Por ejemplo, que adquieran 30, 40 o 100 toneladas de papa al día, para repartirlas en sus tiendas, porque la papa que los supermercados venden es la misma que traerán los productores agrarios a través del ferrocarril andino. Por eso, estamos en proceso de animar a la gente de Plaza Veá, Wong, Tottus, y hasta del mercado Huamantanga, de Puente Piedra, para que nos compren. Ese es el plan que tenemos.

Nota

¹ Comerciante o persona que vende la cosecha de los productores en el mercado de Santa Anita.





Ricardo Marañón

La desnutrición infantil deja secuelas físicas y problemas de aprendizaje, condenando a quien la sufre a una situación de desventaja.

En el Perú, ¿existe riesgo de hambruna?

Fernando Eguren

Nuevamente, subieron los precios de algunos alimentos básicos en el mercado internacional. Al impactar en los precios nacionales, dicha subida perjudica sobre todo a las poblaciones de menores ingresos, lo cual nos lleva a reflexionar sobre la seguridad alimentaria en el Perú, la persistencia de la desnutrición infantil y los riesgos de una eventual hambruna.

Desnutrición crónica

Aunque en el país la desnutrición crónica infantil ha disminuido de manera importante en la última década, todavía aqueja a cerca del 20% de nuestros niños, más en el campo que en la ciudad (tabla 1).

El 31% de los niños que fueron desnutridos en el año 2000, serán una parte importante de los pobres del año 2021, cuando el Perú celebre doscientos años de independencia de la metrópoli española (acaso se preguntarán: «¿De qué sirvió la independencia?»). En 2030 ocurrirá lo mismo con ese casi 20% de niños que hoy día están afectados por desnutrición crónica. Como se sabe, la desnutrición infantil deja secuelas físicas y mentales (problemas de apren-

dizaje), y condena a quien la sufre a una situación de desventaja y de escasas oportunidades a lo largo de su vida. Más aún, la Cepal revela una información absolutamente chocante: que entre los años 1941 y 2005 murieron en el Perú cerca de 1.4 millones de niños menores de cinco años por problemas asociados a la desnutrición¹.

Hay una relación entre la desnutrición infantil y la discriminación o exclusión: un

reciente estudio muestra que «los niños con una trayectoria de malnutrición sistemática hasta los ocho años tienden a ser indígenas, tienen una madre menos educada, más hermanos, menores los recursos económicos en el hogar (en activos y en ingresos) y viven en áreas más remotas, centros poblados ubicados en áreas rurales y en zonas de mayor altitud»². Posiblemente estos hallazgos no nos sorprendan, pero esta vez no son materia de opinión, de sentido común ni de impresiones, sino de un examen científico de la realidad, de un seguimiento sistemático de niños y niñas de entre 1 y 8 años de edad. Enfrentar la desnutrición crónica depende mucho de políticas inclusivas, que van mucho más allá de programas de asistencia alimentaria; entre ellas: más y mejor educación, mejores servicios de salud, desarrollo rural y acceso a activos productivos como la tierra.

Hambruna

Pero hay un tema que en el país no es materia de discusión ni de debate, por considerarse que el Perú está «blindado»: el riesgo de una hambruna. ¿Qué es una ham-

Tabla 1. Porcentaje de niños y niñas menores de cinco años de edad, con desnutrición crónica y anemia

	Año 2000	Año 2011
Desnutrición crónica (patrón OMS)		
Total	31.0	19.5
- Urbana	17.8	10.1
- Rural	47.1	37.0
Anemia		
Total	49.6	30.7
- Urbana	46.7	26.5
- Rural	53.5	38.6

Fuente: INEI. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Endes), 2011.

bruna? Es la incapacidad absoluta de una población de acceder a alimentos durante un tiempo. Esta incapacidad se puede deber a la falta de alimentos o, más frecuentemente —como ha fundamentado el premio Nobel de Economía, Amartya Sen—, a la *pérdida de medios*, por la población, para acceder a los alimentos, aun cuando no haya escasez.

El recordado político Carlos Malpica relató lo más cercano que ha estado una región del país, Puno, de una real hambruna, en el contexto de una sequía que se prolongó entre 1956 y 1958. La población rural perdió la mitad de sus cosechas y no tenía ingresos monetarios para adquirir alimentos. La agricultura y la ganadería daban

«...un reciente estudio muestra que “los niños con una trayectoria de malnutrición sistemática hasta los ocho años tienden a ser indígenas, tienen una madre menos educada, más hermanos, menores los recursos económicos en el hogar...”»

empleo a cuatro de cada cinco trabajadores. Los diarios de la época informaron que la población de Macusani redujo su consumo en 1958 a apenas 1,015 calorías diarias, y 860 en Cuyo-Cuyo. Proliferaron epidemias y hubo un éxodo a las ciudades. «Los primeros afectados fueron los ancianos y los niños, víctimas inocentes que pagaron con su vida la imprevisión y negligencia de quienes gobernaron el país»³. Las donaciones de alimentos no pudieron ser aprovechadas debidamente por la ausencia de vías de transporte adecuadas para grandes volúmenes de ayuda, por la insuficiencia de almacenes y depósitos, y por la corrupción: gran parte de la ayuda no llegó a su destino, pues fue vendida a comerciantes de Perú y Bolivia.

La posibilidad de hambrunas no sería tan remota. Una de las manifestaciones del cambio climático es, precisamente, la ocurrencia de prolongadas sequías que afec-



No se requiere una escasez de alimentos para que haya hambruna; muchas veces esta se produce porque la población pierde los medios para acceder a los alimentos.

tan los medios de subsistencia de la población rural. Infraestructura e instituciones insuficientes que impidan una rápida y eficaz respuesta a las poblaciones afectadas, y la corrupción, causarían un desastre mayor que una insuficiente disponibilidad de alimentos.

En abril del año pasado, la crecida del río Ucayali dejó 15 mil familias damnificadas, sobre todo shipibos y conibos. Esta población en su mayoría era ya extremadamente pobre, y la pérdida de sus cosechas la dejó en una crisis alimentaria extrema, pues ya el 70% de los niños sufrían de desnutrición. *El Comercio* dio la información inicial, pero no hubo un seguimiento del problema⁴. No es imposible que se haya presentado una situación de hambruna. El hecho de que las poblaciones vulnerables

estén en áreas remotas y mal comunicadas, vuelve invisibles situaciones como estas.

Una estrategia de seguridad alimentaria debe contemplar la eventualidad de la ocurrencia de hambrunas, por remotas que puedan parecer actualmente. Los desastres no avisan.

Notas

¹ *Cepal*. El costo del hambre. Impacto social y económico de la desnutrición infantil en Perú. 2008.

² Javier Escobal, Jaime Saavedra y Renos Valkis. ¿Está el piso parejo para los niños del Perú? Lima: *Grade/ Banco Mundial*, 2012, p. 125.

³ Carlos Malpica. Crónica del hambre en el Perú. Lima: *Moncloa-Campodónico*, 1970.

⁴ *Diario El Comercio*, 14 de abril de 2011. ●

Entrevista con Bernardo Roca Rey, presidente de Apega

Recuperar las terrazas andinas: el nuevo reto de la alianza cocinero-campesino

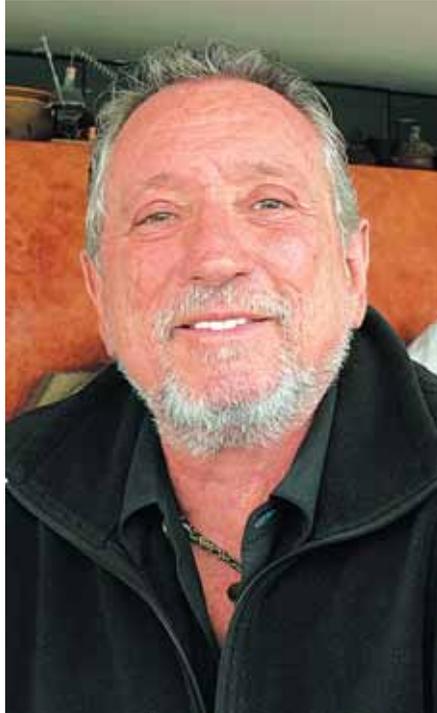
Ricardo Marapi

Una de las novedades de la reciente feria gastronómica Mistura fue la relevancia de los temas de desnutrición y de seguridad alimentaria; por ejemplo, se rindió homenaje a los granos altoandinos —como la quinua, la kiwicha y la cañihua—, protagonistas indiscutibles de la feria. También se anunció la conformación de una comisión multisectorial de nutrición para formular una nueva estrategia, llamada «Dietas andina», con base en nuestros granos altoandinos: el objetivo será luchar contra la desnutrición crónica infantil y promover una buena alimentación, donde el sector privado será representado por la Sociedad Peruana de Gastronomía (Apega).

En la siguiente entrevista, el presidente de Apega, el chef Bernardo Roca Rey —a quien se le atribuye la creación de la cocina novoandina—, habla sobre la importancia de la pequeña agricultura y también nos explica —en exclusiva para *LRA*— un interesante proyecto para recuperar, para la agricultura, más de 700 mil hectáreas de terrazas andinas que hoy están en desuso¹ y que significan un 10% de la superficie cultivada en nuestro país. Esta nueva iniciativa de Apega consistiría en promover que los grandes restaurantes del mundo, por ejemplo, adopten una terraza andina, es decir, nuestros milenarios andenes.

LRA: ¿Por qué es importante recuperar los andenes?

BRR: Según la ley, los andenes tienen que ser cuidados porque son restos arqueológicos y, por tanto, no pueden ser destruidos. El Ministerio de Cultura pone a arqueólogos y a restauradores, continuamente, a repararlos. Como es lógico, es muy caro: estamos hablando de un millón de hectáreas de andenes, es decir, de cientos o miles de kilómetros de murallas. Por lo tanto, el Ministerio de Cultura no podrá, jamás, restaurarlos. ¿Quiénes son los únicos que pueden hacerlo? Los campesinos. En lugar de darle la plata a un arqueólogo para que vaya a restaurar, hay que dársela a un campesino para que vaya a sembrar y ponga a producir el andén. ¡Y él también lo



Bernardo Roca Rey

va a restaurar! Con un concepto moderno, tú les inducirías a cultivar algo que realmente tenga un valor agregado, tan potente que se pueda vender en Ámsterdam, en París o en Tokio.

«el Ministerio de Cultura no podrá, jamás, restaurarlos. ¿Quiénes son los únicos que pueden hacerlo? Los campesinos. En lugar de darle la plata a un arqueólogo para que vaya a restaurar, hay que dársela a un campesino para que vaya a sembrar y ponga a producir el andén.»

¿La agricultura extensiva o de gran escala no puede replicar los beneficios agrícolas de los andenes?

No, de ninguna forma. La gran escala es el monocultivo, y este nos llevaría a grandes extensiones de soja u otro cultivo, y eso no es el Perú, ya que aquí hay biodiversidad. Tenemos un germoplasma grandísimo, que debe ser explotado, y cada una de las comunidades tiene distintas formas de papa artesanal. Imagínate que yo me he enamorado de una papa deliciosa de una comunidad. Supongamos que adopto un andén que está en el Vraem, donde se cultiva esa papa, y voy a pagar por ella. De igual manera, el Ministerio de Cultura puede dar un incentivo para que se cuide la terraza. Si estos incentivos se van sumando, ¡estoy seguro de que se recuperan los andenes! ¿Y para qué estamos nosotros en Apega? Para coordinar estos pequeños puntos. Por ejemplo, para que Gastón (Acurio) venda en el mundo la idea de que tenemos terrazas andinas y los chefs de los grandes restaurantes te pidan la gama de productos que ofrecen los andenes, y para que pongan la foto de ese andén peruano en un restaurante de Ámsterdam, con la descripción de esa terraza. Y como esos productos solamente se cultivan en un valle, tendrían una denominación de origen.

¿Cuáles son los primeros pasos para hacer realidad este proyecto?

Tiene que haber un proyecto piloto que demuestre las bondades de lo que estoy diciendo. Pero yo también puedo demostrarlo: si una comunidad del Vraem, por ejemplo, recibiera una cantidad del Ministerio de Cultura por cuidar la parte arqueológica y también recibiera un estímulo de Apega —de reconocer sus productos con una denominación de origen, para que no la puedan copiar en otro lado—, nosotros estamos seguros de que podemos conseguirle un mercado afuera: el de excelencia. Y le podríamos decir: «Este restaurante está comprando toda tu producción del siguiente año». Si tú a un campesino le haces una



Foto: gestionsostenibledelegua.blogspot.com

Para Bernardo Roca Rey, es necio pensar en realizar agricultura a gran escala porque no tenemos pampas como en Argentina. Plantea aprovechar las terrazas andinas o andenes, un tesoro escondido, actualmente abandonado.

propuesta de compra de su cosecha, estaría feliz y se le resolverían la mayor parte de sus problemas.

¿Cuáles son los productos agrícolas que se potenciarían en este proyecto de andenería?

Sobre todo, distintos tipos de maíces. Por ejemplo, hay un hongo negro que crece encima del maíz —que en Cusco le llaman *jatopa* y en México *huitlacoche*—, que tiene un precio muy elevado, y solo vendiéndolo a los mexicanos ya bastaría, pues ellos lo consideran el hongo más fino del mundo. Y entonces habría que utilizarlo y no hacer lo que pasa en la actualidad: desechar el cultivo cuando aparece el hongo. Hay infinidad de cosas que se pueden sembrar en las terrazas andinas. ¿Acaso no sería magnífico ver las mashuas o los ollucos vendiéndose en París?

Algunos sectores empresariales afirman que el futuro es la agricultura a gran

escala. ¿Por qué seguir apostando por la pequeña agricultura?

Por nuestra biodiversidad, porque nuestro país es así, para bien o para mal. Lo necio es pensar que tenemos una pampa en todo el Perú y que tenemos agua como para hacer cultivos extensivos en todas partes. No tenemos las pampas de Arkansas o de Argentina. Eso no es lo nuestro. Tenemos otro tesoro escondido, que no lo estamos mirando por esa necesidad de tratar de copiar lo que hacen en otras partes. Tenemos que encontrar lo nuestro. Y está allí, como las terrazas. Siempre han estado allí, abandonadas.

Los que defienden la agricultura a gran escala afirman que es más rentable. Es un tema que está en entredicho.

Cuando yo era joven, había los campos de algodón y decían que era el futuro, que todo el Perú iba a sembrar algodón. Ahora nadie quiere tener algodón en ninguna parte. Después dijeron que «la caña de azúcar iba a salvar los ingenios»,

porque los chilenos veían un potencial bárbaro. Pero yo no veo que esos cultivos extensivos sigan prosperando. Quizá algunas zonas son para ellos, pero si tú me dices que van a hacer cultivos extensivos en la selva, por ejemplo, te diría que está muy mal. Lo que hay que hacer, más bien, es valorizar el campo. Lo que nosotros hacemos es recurrir a la *petit boutique*, a la pequeña obra de arte, para poder darle el valor agregado que necesita para surgir. Pensamos que no es la solución total, pero es una gran solución que está teniendo un éxito relativamente importante. Y si me dices que aquí van a entrar los transgénicos, como han entrado en los países de monocultivo, tampoco estoy de acuerdo. Me parece que una moratoria de diez años es lo prudente. Si tú traes transgénicos, el pequeño agricultor desaparece.

Nota

¹ LRA 116, p. 4 (marzo de 2010).

<http://www.larevistaagraria.info/sites/default/files/revista/r-agra116/LRA-116-4-6.pdf>

¿Quiere usted la totalidad de ejemplares de *La Revista Agraria* en un DVD?

Veinticinco años (1987-2012) de información, análisis y comentarios sobre la realidad rural y agraria del Perú.

Llévese gratis el DVD con las ediciones completas de *Alerta Agrario* y *La Revista Agraria*, respondiendo solamente tres preguntas.

Más información: www.larevistaagraria.org/dvd

El fundo El Mango (de 15 hectáreas) está ubicado en el valle de Jequetepeque, distrito de Yonán, La Libertad. Se riega con las derivaciones de la represa Gallito Ciego y laboran en él quince trabajadores.

La diferencia en el fundo se inició en 2006, cuando cambiamos la producción de uva de mesa por los siguientes árboles frutales: 350 mangos Kent y Edward; 300 palto Hass y Fuerte; 250 lúcumos; 200 cítricos: limón, tangelo; y 280 plantas de talla. En cantidades menores: cocotero, cereza de cayena, guanábana, chirimoya, higo, pera, manzano, membrillo, níspero, pomarrosa, macadamia, pecana, dátil, olivo, paca, guayaba, plátano, maracuyá, papaya, zapote, carambola.

También cultivamos maíz, frijol, alfalfa y 150 árboles de algarrobo (para forraje), que, junto a otros, aseguran barrancos, evitan el resecaimiento de la tierra, crean un ambiente agradable en las horas de mayor calor y, lo más importante, impiden la desertificación. La asociación de diferentes plantas favorece el control biológico, y la probabilidad de éxito es mayor en los cultivos perennes que en los anuales.

La importancia de las abejas y del mulch

El fundo también cuenta con una granja de 56 reses de la raza Hereford para carne; 30 cerdos criollos; 35 borregos cruce Merino/Junín; 80 patos, gallinas, cuyes y abejas. Las abejas juegan un rol importante en la polinización, porque sin esta no hay frutas. A más abejas más grande la cosecha. Además, las abejas —en tanto son sensibles a los venenos o a cualquier cuerpo extraño a la naturaleza— son muy buenas indicadores de amenazas ambientales, de insecticidas, etc. ¡Una agricultura sin abejas no funciona!

Los árboles y los arbustos crean un hábitat excelente para el control biológico; la biodiversidad genera estabilidad ecológica porque funciona con sus propias reglas. Por eso, nunca usamos herbicidas, y así no afectamos el equilibrio del sistema natural e impedimos que la balanza se incline a favor de la plaga que más abunde en ese momento. De igual manera, la llamada hierba mala forma parte de la biodiversidad no solo porque es fuente de alimentos para muchos insectos, sino también porque colabora a crear un ambiente estupendo para el control biológico.

Por lo general, los terrenos son deficientes en materia orgánica, muy necesaria para ayudar a las plantas a asimilar el nitrógeno.

Una interesante experiencia en el fundo El Mango

El control biológico: base de la agricultura sostenible

Gerhard Hanke¹



Foto: Fundo El Mango

En el fundo El Mango, en La Libertad, han decidido reemplazar los plaguicidas por el control biológico, utilizando aquellos parásitos que atacan a las plagas.

Por ello, nosotros utilizamos la merma de la fruta para alimentar a los cerdos y así obtener el estiércol de este animal, para finalmente abonar los cultivos. De igual manera, con el estiércol de los borregos, las reses y los cuyes producimos compost y humus de lombriz. El mulch² se produce con la chala y con la hierba mala picada. El compost lo producimos con el material picado y mezclado con estiércol descompuesto de las reses. De esta forma devolvemos a la tierra lo que extraemos de ella. Con el mulch se puede mejorar significativamente el nivel de materia orgánica. En el fundo El Mango, el mulch se usa en todos los cultivos de maíz, frijol y en todos los frutales.

Conociendo los principales controladores biológicos

En la agricultura, los controladores son aquellos parásitos que atacan a las plagas en forma de depredadores o parasitando. La meta, al usar controladores, es crear un equilibrio entre las plagas y los parásitos en un nivel donde la plaga ya no sea dañi-

na. La plaga es el alimento de los controladores. Sin plaga no hay insectos beneficiosos. El mulch es también un hospedero y un refugio contra el frío y el calor de muchos controladores.

En el fundo El Mango trabajamos con varios controladores. Hemos liberado en el campo las avispas del tipo *trichogramas*³, que hay en diferentes variedades: el cañero *exigum*, el *pretiosum* para cogolero, frutales, el *bactrae* para alfalfa y el *pinto* para el maíz. Con estos *trichogramas* hay muy buena experiencia (ver recuadro). Si se aplican a tiempo, trabajan de manera eficiente. Lo importante es aplicarlos a tiempo, porque si la plaga es fuerte los controladores ya no tienen la capacidad de actuar. El principio de todo control biológico es prevenir una posible plaga.

Para que todos los controladores se queden en la chacra, necesitamos una flora con diferentes plantas en las zonas de hospedaje, donde los adultos puedan encontrar alimentos, un hábitat para la hibernación y un microclima apropiado. Cada uno tiene sus propias



Foto: Fundo El Mango

Otros controladores biológicos que se aplican en El Mango

- Trabajamos también con las *crisopas* y *crisoperlas*, muy efectivas contra el pulgón y ciertos ácaros. Viven también del polen y el néctar, y no afectan a las plantas. Su postura es una obra de arte. Mayormente, se las encuentra en los cultivos perennes.
- La mariquita australiana, *cryptomolomaes montrouzieri*, es muy eficaz para los pulgones que atacan a los cítricos. Estas controladoras llegan solas, y hemos encontrado hasta ocho variedades. Son rápidas en detectar la plaga y destruirla.
- Últimamente hemos tenido una experiencia interesante y exitosa al liberar un chinche llamado *orius*, que ataca a los ácaros y loritos del frijol. Este controlador es importado.
- De manera natural llegó al fundo un gran número de *zelus*, *navis* y otros chinches que eliminan mayormente a los ácaros. Observamos que cuando aparecen más controladores, eso significa que hay una plaga mayor. También las arañas son muy importantes en el control.



preferencias, igual que la plaga. Las mariquitas se hospedan en la alfalfa, el trébol o los cítricos. Las crisopas buscan refugio en árboles o en arbustos como el frijol de palo. El maíz es un buen hospedaje, pero la postura no se realiza en las hojas del maíz, sino en árboles o arbustos que tengan permanencia.

También hemos creado una zona de refugio para los insectos, donde abundan hierbas silvestres, arbustos, árboles, madera vieja, piedras amontonadas; un hábitat que protege a los insectos. Ellos hacen su postura (depositar sus huevos) en las zonas donde hay plagas, directamente al costado de la plaga. La densidad de los controladores depende de la oferta de las presas.

Las ventajas del control biológico

Por supuesto que todo esto no funciona de un día para otro. Parecería más fácil comprar un insecticida venenoso —y crear un ambiente hostil para insectos—, que proteger la flora y la fauna. Tampoco resulta optar por un camino mitad químico, mitad control biológico, porque se estarían

matando los insectos benéficos.

Ante ello, las ventajas del control biológico son obvias. Menos costos, no hay resistencias, no hay efecto negativo para los trabajadores en el campo, actúa de manera permanente en una biodiversidad, y los productos agrícolas son de primera calidad porque no tienen residuos químicos.

Hay que tener en cuenta que la naturaleza no es una constante; los cambios climatológicos cambian los parámetros y, con ellos, la relación entre parásito y plaga. Por ello, es muy importante la observación permanente de los actores en el control biológico en el campo. El control biológico es totalmente diferente, es preventivo, no retroactivo, porque actuar cuando la plaga está en pleno auge no trae resultados. En el largo plazo resulta más barato, una vez que se han instalado en el campo sus diferentes elemen-

tos, pero tiene su precio. En el caso del fundo El Mango, planeamos empezar a recuperar la inversión a partir del año 2013.

Notas

¹ Ingeniero civil y arquitecto. <gerhanke@yahoo.de>.

² El mulch es una cubierta protectora que se extiende sobre el suelo, principalmente para modificar los efectos del clima local.

³ Insecto parásito.



Foto internet

Cofopri ha entregado títulos de propiedad de manera individual sobre las casas y huertas de comuneros en tierras comunales, sin respetar el derecho de propiedad de las comunidades.

Más de cinco mil comunidades no pueden acreditar su derecho de propiedad

Pedro Castillo Castañeda

Una nueva edición de Mistura ha llegado a su fin. Seguramente, la totalidad de sus visitantes han disfrutado de los diversos platos presentados. Diferentes tipos de papas, ají, maíz, tarwi, cañihua, quinua, chirimoya, e infinidad de verduras, forman parte de una larga lista de productos que nunca pueden faltar. Los comensales saludan esta gran despensa llamada Perú y, sin advertirlo, se vinculan con nuestras grandes abastecedoras de alimentos: las comunidades campesinas y nativas.

Rara vez, uno se pregunta de dónde provienen estos diversos cultivos. Si poseemos una interminable variedad de productos es gracias a que las comunidades se encuentran en todos los pisos ecológicos del país.

Pero, lamentablemente, las comunidades son subvaloradas. Un claro ejemplo de ello es que, a la fecha, la gran mayoría no cuentan con un reconocimiento formal del derecho de propiedad de sus tierras.

Titulación de comunidades

Desde hace muchos años, el Estado tiene la responsabilidad de sanear la propiedad de las comunidades; sin embargo, aún

«En el marco de liberalización de la propiedad, y en un contexto de disputa por el uso y control de los recursos naturales, contar con un título de propiedad e inscrito en los registros públicos de propiedad inmueble es más que necesaria para lograr la mayor seguridad posible de un recurso tan valioso como la tierra.»

no ha concluido esta tarea. Para el caso de las campesinas, se dictó en 1987, durante el primer gobierno del presidente García, la Ley 24657 o Ley de Deslinde y Titulación Comunal, que declaró de necesidad nacional e interés social la titulación de ellas. Las nativas tienen en vigencia normas que datan de la década del setenta, que por ser muy antiguas no recogen lo que sucede actualmente en el campo.

Así, del total de comunidades reconocidas (7,538), faltan por titular 959 (16%) para el caso de las campesinas, y 198 (13%) para el caso de las nativas.

No obstante, la realidad es más compleja que las cifras presentadas. Desagregando los datos anteriores, podemos ver en el cuadro 2 que, del universo de las comuni-

Cuadro 1

Cofopri, diciembre 2010			
	Reconocidas	Tituladas	Por titular
Comunidades campesinas	6,069	5,110	959
Comunidades nativas	1,469	1,271	198
Total	7,538	6,381	1,157

dades tituladas, el 61.5% de las campesinas no tienen base gráfica catastral y el 93.3% de las nativas no se encuentran georreferenciadas.

Adicionalmente, si sumamos las no tituladas (1,157) con las que no tienen base gráfica (4,326), nos damos con la sorpresa de que del total de las comunidades reconocidas (7,538), el 72.7% (5,483) no tiene cómo acreditar fehacientemente su derecho de propiedad. Sin título y sin planos catastrales georreferenciados, la propiedad de sus tierras es un derecho aparente.

En el marco de liberalización de la propiedad, y en un contexto de disputa por el uso y control de los recursos naturales, contar con un título de propiedad e inscrito en los registros públicos de propiedad inmueble es más que necesario para lograr la mayor seguridad posible de un recurso tan valioso como la tierra.

Quién las titula

A inicios de la década de los noventa se dio un fuerte impulso a la formalización de la propiedad rural. Así, en 1992 se conformó, dentro del Minag, el Proyecto Especial de Titulación de Tierras y Catastro Rural (PETT), con la finalidad de sanear legalmente, a favor del Estado, los predios expropiados por la reforma agraria; y si bien en algún momento —muy breve— tuvo a su cargo el saneamiento de la propiedad comunal, esta fue una tarea marginal.

En febrero de 2007 se aprobó en forma sorpresiva la absorción del PETT por Cofopri (Organismo de Formalización de la Propiedad Informal), dependencia del Ministerio de Vivienda. Con el sesgo propio de su creación, esta institución empezó a aplicar normas creadas para el ámbito urbano al mundo comunal. Se entregaron títulos de propiedad individual sobre las casas y huertas de comuneros en tierras comunales, sin respetar el derecho de propiedad de las comunidades consagrado constitucional y legalmente. Con Cofopri, la titulación comunal prácticamente se paralizó.

Cuadro 2

Cofopri, diciembre 2010			
	Tituladas total	Tituladas con base gráfica	Tituladas sin base gráfica
Comunidades campesinas	5,110 (100%)	1,970 (38.5%)	3,140 (61.5%)
Comunidades nativas	1,271 (100%)	85 (6.7%)	1,186 (93.3%)
Total	6,381	2,055	4,326



El Estado tiene la responsabilidad de sanear la propiedad de las comunidades; sin embargo, faltan titular 1,157 comunidades y 4,326 no tienen base gráfica catastral.

Para terminar de complejizar el panorama, debemos mencionar que al aprobarse, a fines de 2002, la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley 27867, se incluyó en el inciso «n» de su artículo 51 la función de promover, gestionar y administrar el proceso de saneamiento físico legal de la propiedad agraria, incluyendo las tierras de las comu-

«Se entregaron títulos de propiedad individual sobre las casas y huertas de comuneros en tierras comunales, sin respetar el derecho de propiedad de las comunidades consagrado constitucional y legalmente. Con Cofopri, la titulación comunal prácticamente se paralizó.»

nidades. Se esperaba que una vez concluida la transferencia de estas funciones a los gobiernos regionales, se dotara a las respectivas direcciones regionales agrarias de los recursos necesarios (técnicos y económicos, pero sobre todo recursos humanos capacitados) para cumplir con el encargo, lo cual nunca se realizó plenamente.

Estas marchas y contramarchas con respecto a la titulación de las comunidades, al parecer terminaron por confundir al propio Estado. Lo cierto es que en la actualidad no existe ninguna entidad rectora que defina claramente qué es lo que se debe hacer y qué mecanismos hay que implementar para concluir con el saneamiento físico-legal de la propiedad comunal.

Un nuevo rumbo

Es necesario que este gobierno retome la tarea de la titulación comunal mediante la creación de una institución o dependencia pública que se encargue de cimentar políticas y normas que, definidas entre los diferentes actores involucrados, garantizarían un alto grado de legitimidad a esta tarea. Es innegable que, para las comunidades, contar con el título de propiedad de sus tierras, y que esté debidamente registrado, significaría un decisivo avance en el marco del respeto y reconocimiento de sus derechos. Además de otorgarles seguridad, le brindaría estabilidad a un recurso necesario para el desarrollo de sus vidas y de nuestras cocinas.

El sistema financiero, el sector construcción y la industria pesquera facilitan el blanqueo de narcodólares

La narcoburguesía intenta controlar el Estado

Ricardo Marapi

Los augurios de la tradicional hojita verde de la coca no han sido positivos para el gobierno de Ollanta Humala en este año, 2012. En las últimas semanas, dos noticias han cuestionado la política de lucha contra el narcotráfico. Primero, el gobierno de EE.UU. —a través de un informe de la Oficina para la Política Antidrogas de la Casa Blanca— confirmó que el Perú exhibe ser no solo el primer productor de hoja de coca, sino también el principal productor de cocaína en el mundo, con 325 toneladas anuales (en tanto que Bolivia y Colombia producen 265 y 195 toneladas, respectivamente).

Mientras las autoridades peruanas aún no terminaban de reponerse de la noticia —que cuestiona su política de interdicción—, el valle del Monzón, histórico e importante valle cocalero de la región Huánuco, se tiñó de sangre con la muerte de dos agricultores, producto del enfrentamiento con un destacamento policial y militar que apoyaba un sorpresivo operativo de erradicación de hoja de coca del Proyecto Especial de Control y Reducción de Cultivos Ilegales en el Alto Huallaga (Corah). El gobierno, ¿tiene una idea concreta sobre cómo manejar el complejo problema de la comercialización de la hoja de coca en el país?

Replanteando el rol de Enaco

El sociólogo Francisco Durand¹ —autor de diversos estudios sobre políticas de desarrollo alternativo y el problema del narcotráfico— opina que una urgente medida gubernamental es replantear el actual papel de la Empresa Nacional de la Coca (Enaco), entidad estatal que tiene el monopolio de la comercialización de la hoja de coca para uso tradicional. «Enaco demuestra que, para el Estado peruano, la hoja de coca no es una droga, pues ha crea-

do una institución pública que la compra y les otorga un documento a los vendedores que les indica que su actividad es legal. Pero no la controla. Su capacidad burocrática es mínima y no tiene el control del mercado. Es un actor insignificante», opina el experto.

Por esta razón, en los últimos años ha surgido un comercio informal de hoja de coca para consumo tradicional, que actúa de manera paralela a las actividades de Ena-

co. Durand explica que «el precio de la hoja de coca es muy alto —incluso la de uso tradicional—, lo cual facilita la existencia de un comercio informal. Debido a que existe la obligación de venderle solamente a Enaco, muchos comerciantes le sacan la vuelta vendiendo por lo bajo. Estamos en una trampa», advierte el sociólogo.

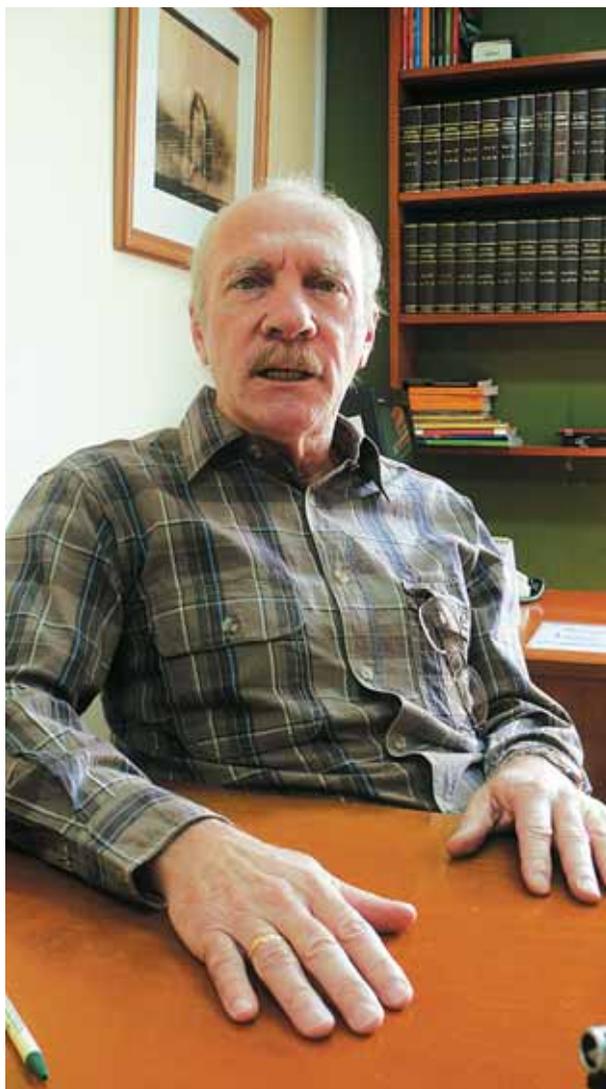
Para Durand, lo ideal sería legalizar las drogas y eliminar a Enaco. Sin embargo, esta es una decisión muy compleja y de largo plazo; por ello, un primer paso sería aprobar el ingreso de actores privados al sistema de comercialización de la hoja de coca de uso tradicional. «Más o menos representa un 15% o 20% del mercado, y no tiene que ver con el narcotráfico. En lugar de que haya un monopolio estatal ineficiente, burocrático, mal administrado y con poco criterio de mercado, lo que se debe

hacer es dejar que los actuales vendedores de hoja de coca tomen el mercado y que ellos respondan ante la Sunat, es decir, ante el Estado. Entonces, ya no sería Enaco, sino la Sunat, la que sinceraría esta parte del mercado», plantea el especialista.

Un impacto de esta primera medida para ordenar el sistema sería que los vendedores informales y los campesinos, que realmente están produciendo hoja de coca para uso tradicional, entren en el marco de la ley. «Se acabaría esta ambigüedad y este temor a la persecución y sanciones, con el cual siempre viven. El ingreso de estos agentes privados ayudaría a que el mercado de la hoja de coca sea menos enredado. Tendríamos una diferencia entre comercio formal y comercio totalmente ilegal», pronostica Durand.

El Perú, ¿camino a un narco-Estado?

El sociólogo ha realizado recientemente un estudio sobre la «captura del Estado» por parte de ciertos poderes económicos que imperan en el país². ¿Esto también podría aplicarse al narcotráfico? ¿El Perú habrá sido capturado por esta mafia? «El concepto de captura del Estado es muy complejo. Lo he utilizado, fundamentalmente, en función de los grandes poderes eco-



Francisco Durand



Para el experto Francisco Durand, algunos operativos de erradicación de hoja de coca que realiza la policía son simplemente decorativos. No funcionan porque están mal diseñados.

nómicos que son las corporaciones extranjeras y los grupos de poder nacional. El narcotráfico es una parte del poder económico, pero no tiene, obviamente, el poder del sector financiero, del minero, etc.», explica Durand.

Sin embargo, una evidencia de que un poder económico ha capturado el Estado es la captura de la rama estatal que se supone debe vigilar o sancionar a dicho poder. «En el caso de la narcoburguesía —los fabricantes de cocaína y los que manejan la producción de pasta—, ellos intentan controlar las ramas del Estado que tienen que ver con su mercado, y esa básicamente es la Policía Nacional, penetrándola mediante dos mecanismos: las balas de plata y las balas de plomo. La primera es la corrupción, que es el mecanismo que se usa más. La otra arma, las balas de plomo, intimida a la Policía Nacional, al Ministerio del Interior, a la Dirección Antidrogas y a la Dirección de Migraciones, porque son las instituciones que les permiten manejar sus negocios sin problemas y, es obvio, en todas las rutas del narcotráfico. Lamentablemente, hace tiempo que existe corrupción y, por eso, la situación no cambia. Tú puedes cambiar de políticas y estrategias, pero si no has liberado al Estado, no pasa nada», asevera el especialista.

La influencia del narcotráfico

Una situación paradójica es que a pesar del incremento de los operativos de erradi-

cación de hoja de coca y de la interdicción del narcotráfico, la producción de esta hoja y de cocaína parece haber aumentado en el Perú. «El Estado peruano está bajo una presión de actuar contra el narcotráfico porque tiene convenios con EE.UU., y tiene que hacer operativos de vez en cuando. Algunos son bien intencionados y otros, simplemente, decorativos. Pero estos operativos no funcionan porque están mal diseñados. Tampoco funcionan porque al frente tienes a un rival mucho más fuerte y con muchos recursos. Entonces, es difícil derrotarlo. El Estado es lento y burocrático».

«Enaco demuestra que, para el Estado peruano, la hoja de coca no es una droga, pues ha creado una institución pública que la compra y les otorga un documento a los vendedores que les indica que su actividad es legal. Pero no la controla. Su capacidad burocrática es mínima y no tiene el control del mercado. Es un actor insignificante.»

co, mientras que el narcotráfico es rápido», analiza Durand.

Otra influencia del narcotráfico en el Perú se evidencia en la economía peruana. «En la actualidad, dicha influencia está un poco escondida, porque tenemos al mismo tiempo varios booms o auges económicos, como el minero. Pero en la economía regional es muy clara, porque la dinamiza. Uno ve más restaurantes, más casas, más gastos y dinamismo económico. A nivel nacional, la economía está vinculada a tres tipos de actividades: el sistema financiero, que recibe gran parte del dinero negro; el sector construcción, porque es una forma de blanqueo; y las actividades económicas que ayudan a la exportación de la cocaína, principalmente —pero no la única—, la pesquería. La mayor salida de la cocaína ya no se da por vía aérea, sino por vía marítima. Sale por puertos», revela el experto.

En su primer año en el poder, el gobierno de Humala ha estado enfrascado en resolver sobre todo los conflictos socioambientales y otros problemas políticos coyunturales, y no ha dado prioridad a la lucha contra el narcotráfico. Tampoco ha expresado políticas concretas y novedosas sobre el desarrollo alternativo y el futuro de la tradicional hoja de coca.

Un primer paso necesario es conocer el estado actual del mercado de la hoja de coca, sea legal, informal o dirigida al narcotráfico. A partir de este primer paso se debe debatir la necesidad de eliminar o no el monopolio estatal de Enaco y permitir el ingreso de otros agentes al comercio de la hoja de coca para uso tradicional; y, luego, analizar de manera exhaustiva el supuesto éxito de los programas de desarrollo alternativo —tema para un futuro artículo de *LRA*—. La lucha contra el narcotráfico debe hacerse no solo con operativos policiales de erradicación, sino también, y fundamentalmente, con políticas económicas que den alternativas a miles de agricultores que en la actualidad se dedican a este polémico pero histórico cultivo.

Notas

¹ Sociólogo. Ph.D. en la Universidad de California, Berkeley. Profesor principal de ciencia política de la Universidad de Texas, en San Antonio, y de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).

² «El debate sobre la captura del Estado peruano». Perú hoy. La gran continuidad. Lima: Desco, 2012.

Clima al límite, precios al límite. El coste alimentario del cambio climático. Oxfam. Oxford: Oxfam, 2012.

El documento presenta un informe sobre el cambio climático y el riesgo de que se produzcan fenómenos meteorológicos extremos, como sequías, inundaciones y olas de calor. La sequía de 2012, que está sufriendo EE.UU., ha demostrado que los fenómenos meteorológicos extremos se traducen en precios extremadamente altos de los alimentos. Esto se agrava con el fra-



caso de la reducción drástica de las emisiones de gases de efecto invernadero, lo cual plantea un futuro con una mayor volatilidad de los precios de los alimentos. Texto descargable desde <http://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Situation_Report_126.pdf>.



La agroexportación y el acceso al agua para consumo humano en Ica. Cancino, Ignacio. Lima: RedGE, 2012. El estudio trata de mostrar las conexiones existentes entre las trans-

formaciones de la economía agroexportadora en el valle de Ica —ligadas principalmente a la producción y comercialización de espárragos— y las condiciones de vida de los pobladores de las zonas rurales de Ica, en lo que se refiere al acceso al agua para consumo humano. El acceso al agua en Ica, especialmente en los centros poblados de zonas rurales, se encuentra seriamente amenazado por el *boom* de la actividad agroexportadora. Texto descargable desde <http://www.redge.org.pe/sites/default/files/estudio_agroexportacion_acceso%20al%20agua_cancino.pdf>.

Empleo temporal femenino en la agricultura de exportación de espárragos. El caso del Perú. Ruiz-Bravo López, Patricia y María del Rosario Castro Bernardini. Lima: ISAT/ Oxfam, 2012.

El objetivo central del estudio es analizar las características del empleo femenino en las actividades de agroexportación, reflexionando sobre el impacto de tal empleo en la situación de las mujeres y sus familias. Interesa, además, poner en evidencia la manera en que el sistema de género opera en el funcionamiento de dicho mercado de trabajo. En resumen, al analizar este sector, el estudio identifica si este empleo, además de generar otros nuevos, puede ser caracterizado como un trabajo decente que promueve el desarrollo humano.



Normas legales Normas legales Normas legales Normas legales

Gobiernos regionales

Por Ordenanza 034-2012-CR/GRC.CUSCO (24 ago.), el Gobierno Regional de Cusco declara de necesidad pública regional y encarga al Ejecutivo Regional garantizar la co-formulación intercultural del Plan de Desarrollo Inclusivo Territorial de los Pueblos Andinos y Amazónicos (DITPAA) de Cusco.

Mediante Ordenanza 035-2012-CR/GRC.CUSCO (24 ago.), el Gobierno Regional de Cusco aprueba la Política Regional del Ambiente de la Región Cusco.

La Resolución 172-AREQUIPA (27 ago.), del Gobierno Regional de Arequipa, crea el Grupo Técnico Regional frente al Cambio Climático de Arequipa y el Comité Regional de Coordinación para la Implementación de la Estrategia Regional de Adaptación al Cambio Climático en el Departamento de Arequipa.

Con la Ordenanza 022-2012-CR/GRH (29 ago.), el Gobierno Regional de Huánuco aprueba el Acuerdo de Gobernabilidad Regional a través de la Concertación de Metas para la Reducción de la Pobreza 2011-2014.

Mediante R.Ejcv.Reg. 270-2011-

GR.LAMB/PR (8 set.), del Gobierno Regional de Lambayeque, cancelan título de propiedad otorgado a la comunidad campesina Túpac Amaru II-Chiñama, sobre predio otorgado mediante R.D. 196-89AG/U.A.D. III.

Por O.Reg. 141-2012-GRJ/CR (15 set.), el Gobierno Regional de Junín declara de interés y necesidad pública regional la atención prioritaria especializada a personas afectadas por la contaminación ambiental, en la provincia de Yauli y otras afectadas, de la Región Junín.

Ministerio de Agricultura (Minag) Por R.Jef. 0207-2012-AG-SENASA (7 set.) aprueban el nuevo Programa Nacional de Monitoreo de Contaminantes en Alimentos Agropecuarios Primarios y Piensos.

Ministerio del Ambiente (Minam) Mediante la R.M. 225-2012-MINAM (30 ago.) aprueban el Plan de Estándares de Calidad Ambiental (ECA) y Límites Máximos Permisibles (LMP) para el periodo 2012-2013.

Por D.S. 004-2012-MINAM (6 set.) aprueban disposiciones complementarias para el Instrumento de Gestión Ambiental Correctivo (IGAC), para la Formalización de Actividades de Pequeña Minería y Minería Artesanal en curso.

La R.M. 238-2012-MINAM (8 set.) dispone publicar el proyecto de decreto supremo que aprueba el Protocolo de Intervención Conjunta en las Acciones de Supervisión y Fiscalización Ambiental Minera.

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis)

La R.M. 163-2012-MIDIS (15 set.) precisa que el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social establece los lineamientos y estrategias para la adecuada gestión del Programa de Complementación Alimentaria.

Ministerio de Vivienda

La R.M. 184-2012-VIVIENDA (1 set.) aprueba la «Guía de opciones técnicas para abastecimiento de agua potable y saneamiento para los centros poblados del ámbito rural».

Visite: www.larevistaagraria.org